

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13870 *Resolución de 9 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Alicante números 96, de 23 de mayo de 2017 y 150, de 7 de agosto de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior de Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de promoción interna.

Al mismo tiempo que este Edicto, se ha enviado un extracto de la convocatoria al «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» para su inserción en el mismo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Aspe, 9 de noviembre de 2017.–La Alcaldesa, María José Villa Garis.